



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 22

Fecha del Estado: 3 de mayo de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
1	2017-00010	DELCY ROMERO RAMOS	ADM INISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	CONCEDE APELACIÓN	ppal.	/
2	2017-00042	YULI BISNORI FERNÁNDEZ BURBANO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	DECRETA PRUEBAS	ppal.	/
3	2018-00196	CONSORCIO MEGA OBRAS	MUNICIPIO DE MADRID	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2 DE MAYO DE 2022	CONCEDE APELACIÓN	ppal.	/
4	2018-00213	OLGA YOLANDA CASTIBLANCO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	ACEPTA DESISTIMIENTO	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 3 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 22

Fecha del Estado: 3 de mayo de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
5	2018-00214	LEIDY JOHANA SANCHEZ BARÓN	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	ACEPTA DESISTIMIENTO	ppal.	/
6	2018-00235	MYRIAM DEL CONSUELO RAMÍREZ	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	CORRE TRASLADO SOLICITUD DE DESISTIMIENTO Y REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	ppal.	/
7	2019-00032	CLAUDIA ADTRID BAUTISTA	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	ACEPTA DESISTIMIENTO	ppal.	/
8	2019-00078	MARCO ANTONIO MALAGÓN TAUTA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	DECLARA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 3 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 22

Fecha del Estado: 3 de mayo de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
9	2019-00186	MARIA DEL CARMEN GUEVARA DE LEMUS	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL	ppal.	/
10	2019-00198	NELSON BAUTISTA ESCOBAR	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL	ppal.	/
11	2019-00210	LUZ STELLA TRIANA DE MENDEZ Y OTRO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	REPARACIÓN DIRECTA	2 DE MAYO DE 2022	ACEPTA DESISTIMIENTO	ppal.	/
12	2019-00224	GERMÁN PINZÓN ÁLVAREZ	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO CUMPLASE POR SECRETARIA	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 3 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 22

Fecha del Estado: 3 de mayo de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
13	2020-00074	OLGA M ERCEDES M ÉNDEZ NÚÑEZ	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO CORRIGE NÚMERO DE RADICACIÓN, ORDENA PONER A DISPOSICIÓN EXPEDIENTE DIGITAL Y REQUIERE APOORTE DE PRUEBA DOCUMENTAL.	ppal.	/
14	2021-00016	FLOR NELLY GAITÁN DE MORA	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	ORDENA ARCHIVO	ppal.	/
15	2021-00019	CARLOS JOSE GREGORIO CONTRERAS	ADM INISTRADORA COLOM BIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	ACEPTA DESISTIMIENTO	ppal.	/
16	2021-00105	GERARDO EZEQUIEL SUÁREZ PIZA	NACIÓN-ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID -SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MADRID – CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO CÚMPLASE – ORDENA NOTIFICAR AUTO ANTERIOR	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 3 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

ESTADO n.º 22

Fecha del Estado: 3 de mayo de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
17	2021-00155	LUZ M YRIAM RODRÍGUEZ DE CADENA	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO ADMITE DEMANDA	ppal.	/
18	2021-00179	MARÍA JULIANA RODRÍGUEZ ROJAS	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO ADMITE DEMANDA	ppal.	/
19	2021-00181	LOUIS AISSIM RAYMOND CANTILLO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO ADMITE DEMANDA	ppal.	/
20	2021-00198	M ARTHA CECILIA M ACÍAS BUITRAGO	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO ADMITE DEMANDA	ppal.	/
21	2022-00018	CARLOS JULIO TORRES BELTRÁN	NACIÓN-M INISTERIO DE EDUCACIÓNFONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2 DE MAYO DE 2022	AUTO ADMITE DEMANDA	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 3 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO
SECRETARIA